SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

11° concurso nacional de TRANSPARENCIA EN CORTO

OBJETIVO: Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismo del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

TEMA: La cultura de la prevención en la población infantil, para el combate a la corrupción.

BASES:

- Podrán participar jóvenes de 16 a 25 años.
- La participación en el concurso es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos, de máximo cuatro integrantes.
- Cada participante, podrá enviar al concurso máximo 3 cortometrajes.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Cada cortometraje deberá incluir sus respectivos subtítulos de referencia al español.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban en el concurso, serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno. Sólo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada y comercializados o difundidos previamente.

JURADO:

1er. Filtro: Festival Internacional de Cine Expresión en Corto GIFF

2do. Filtro: Expertos designados por el Instituto Mexicano de Cinematografía IMCINE y una Organización No Gubernamental dedicada a promover temas de Transparencia y Combate a la Corrupción.

PREMIOS:

1er. Lugar:
$40,000.00 y reconocimiento.

2do Lugar:
$30,000.00 y reconocimiento.

3er. Lugar:
$20,000.00 y reconocimiento.

Además se les impartirá un curso · taller de cinematografía por parte de expertos en la materia.

RECEPCIÓN DE TRABAJOS: Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la convocatoria al 30 de septiembre de 2016, en cualquiera de los siguientes lugares:

Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora
Dirección General de Contraloría Social
Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, segundo piso, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, colonia Villa de Seris, C.P. 83280, teléfono (662) 213-66-10, Hermosillo, Sonora.

O en cualquier de las oficinas de las Contralorías Estatales, así como en la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.

Los resultados del concurso se darán a conocer a más tardar el día 7 de noviembre de 2016, en la página:
www.comisioncontralores.gob.mx/transparenciaencorto

En el periodo del proceso electoral que comprendan las precampañas y campañas electorales locales las entidades federativas actuarán de acuerdo con su legislación electoral en lo relativo a la difusión de ésta convocatoria.
Para conocer las bases completas, consulta la página: www.comisioncontralores.gob.mx

SFP Secretaría de la Función Pública · CPCEF Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación · Región Centro-Pacífico · giff Guanajuato International Film Festival · IMCINE Instituto Mexicano de Cinematografía · ¡Sé Honesto! · Visión Morelos · Morelos Poder Ejecutivo